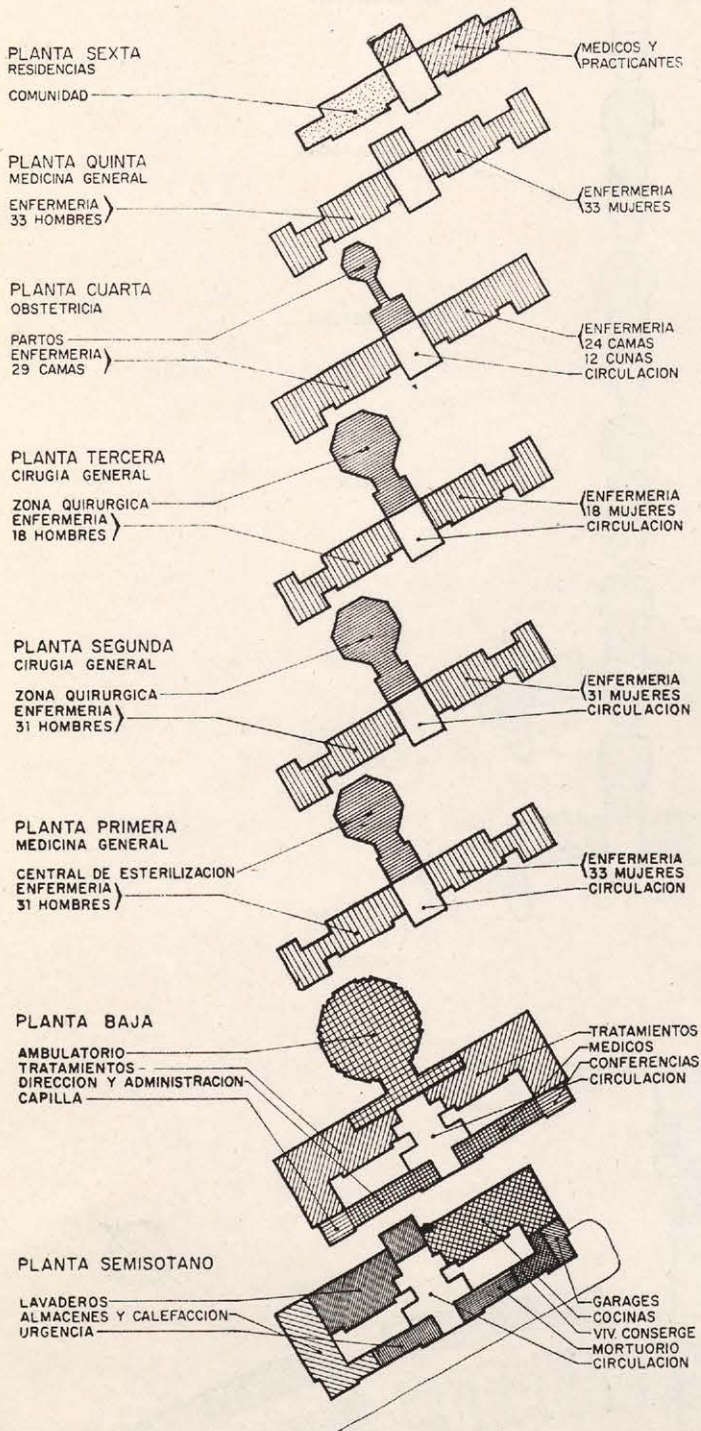


Hospital de Almería

Arquitecto, Martin José Marcido



Según se aprecia en el croquis adjunto consta de semisótano y siete plantas. El semisótano está destinado a servicios generales de cocina y lavadero, situados ambos a los dos lados del eje central, para la conexión por medio de aparatos elevadores la cocina con los oficios de planta y los lavaderos con las lencerías. Esta planta se completa con el servicio de mortuorio y urgencia, a los que se accede por una rampa empotrada en el

terreno, de tal forma que la salida de entierros queda oculta por la escalinata de acceso a la planta principal.

La primera planta, dedicada en el cuerpo anterior a Dirección, Administración y los Servicios Médicos de Sala de Juntas, estar de médicos, etc. En los extremos de este cuerpo central se encuentran la Capilla y el Salón de Actos, con acceso directo desde la calle, aparte de los accesos interiores.

El cuerpo central está destinado a Tratamientos, por ser servicios comunes a todo el Hospital y al Ambulatorio o que se encuentra este último desarrollado con sus consultas periféricas dispuestas en los lados de un octógono; inmediatas a ellas, esperas independientes para dos consultas y un vestíbulo central de acceso y distribución a estas esperas.

La disposición de esta planta permite un fácil acceso a los enfermos, pues una enfermera colocada en el centro regula fácilmente el acceso de los mismos.

La planta primera está destinada a Medicina General, con dos enfermerías de 31 camas destinadas a mujeres y hombres, distribuidas las habitaciones en tres de seis camas, dos de cuatro camas y cinco de una. En la crujía Norte se disponen los Servicios Generales.

Dado el clima se disponen en planta dos grandes terrazas para estancia de los enfermos, orientadas al Norte, y los dos comedores, cuarto de estar están protegidos con terraza, para evitar el exceso de insolación.

En el apéndice posterior de la planta se encuentra la central de Esterilización, que se enlaza por dos montacargas con los grupos de quirófanos.

La planta segunda y tercera, destinadas a Cirugía, son análogas a la anterior en todo el cuerpo de enfermería. En la parte posterior se ha construido una disposición de cuatro quirófanos por planta, agrupados dos a dos con subcentrales de Esterilización comunes y circulaciones independientes para todos ellos de médicos y enfermos.

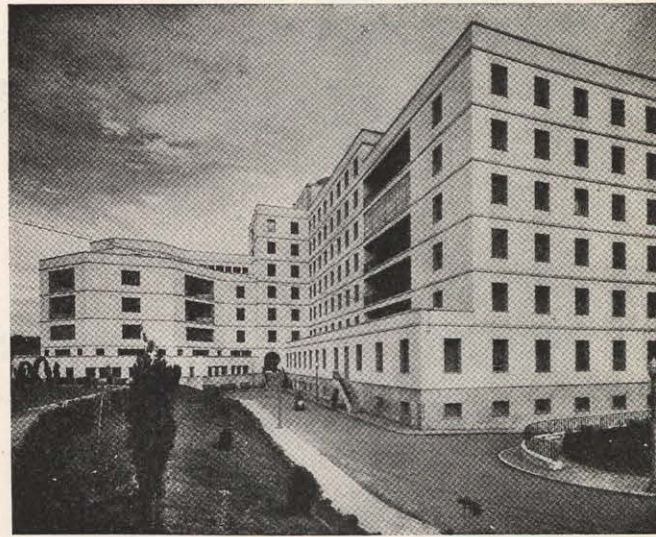
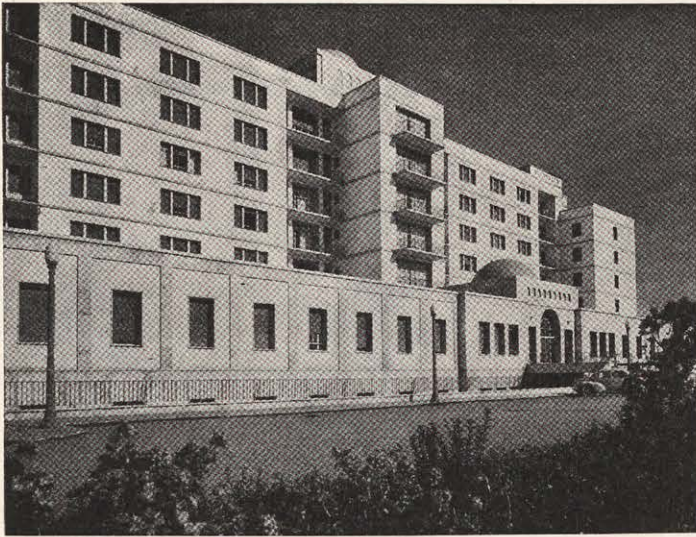
La cuarta planta está destinada a Obstetricia y Pediatría, colocándose la primera en el ala derecha del cuerpo de enfermería, y la segunda en el ala izquierda. En la parte posterior se ha dispuesto las salas de labor y el quirófano de partos.

La planta quinta está destinada a Medicina General, siendo análoga a las enfermerías de las plantas anteriores.

La planta sexta se destina a Residencia de la Comunidad, en una de las salas, y en la otra a Residencia de médicos, con el bar y comedor de personal.

Obsérvese que en el eje de edificio va dispuesta la circulación vertical de público y las salas de visitas de tal forma que quedan independientes de las circulaciones interiores del Hospital.

Como se ve, la disposición es muy sencilla, y por la fecha y



la zona en que está construído, se tendió a habitaciones de gran número de camas, que, por tanto, dan una gran economía en superficie. Las habitaciones no llevan servicios propios más que una sola por cada enfermería destinada a enfermos aislados y presente por tanto los inconvenientes de este tipo de planta

de dificultad de aprovechamiento al máximo, por ser las salas de seis camas. Creemos, en cambio, que es interesante la solución de cuatro quirófanos por planta comparadas con las soluciones análogas de esta agrupación que se han hecho en el mundo.

